

BOLETÍN

del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Castellón

Diciembre 2008

Nº 30 Segunda Época

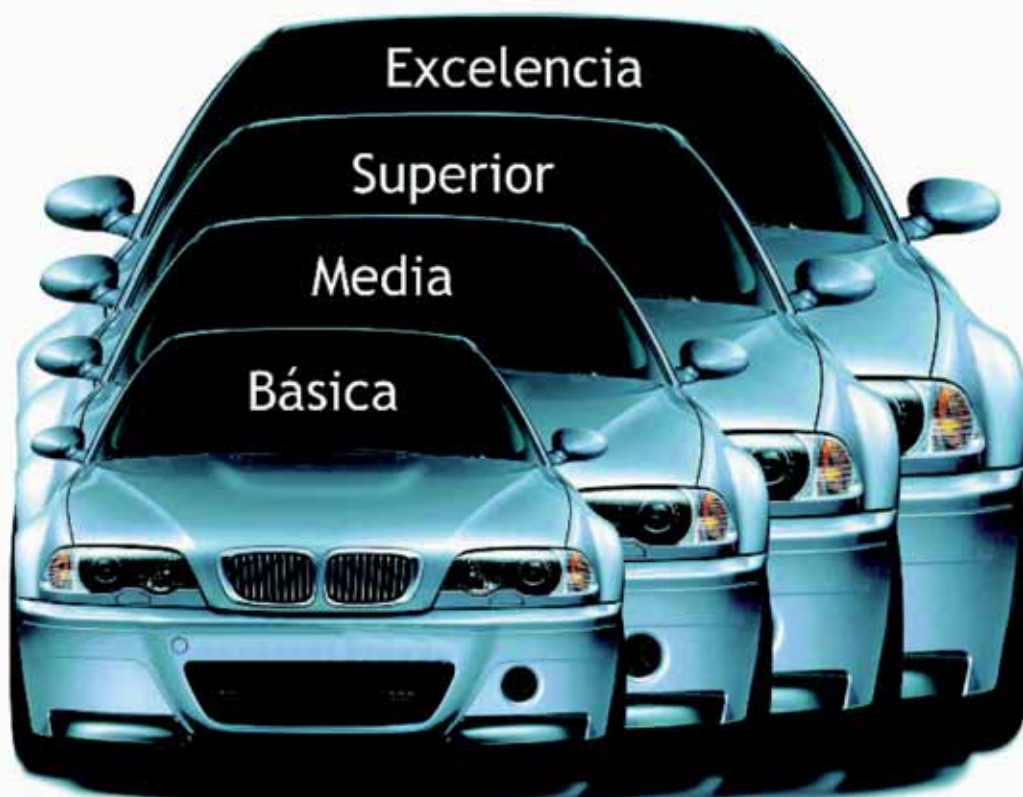
Festividad de la Patrona



NOTICIAS

Nueva herramienta de difusión sobre novedades en farmacoterapia
Oposición a las tendencias liberalizadoras

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Castellón **964 233 513**

Mayor, 118 12001 CASTELLÓN

castellon@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



SUMARIO

Número 30

Diciembre 2008

- 4 **Editorial. D. Jesús Bellver. Todos unidos**
- 5 **Festividad de la Patrona.**
- 18 **Noticias.**
- 20 **Reportaje. Oposición a las tendencias liberalizadoras. Jesús Larruga.**
- 28 **Informe de secretaría.**
- 30 **Recortes de prensa.**



Alto nivel de asistencia en la Festividad de la Patrona



Maria Teresa Fernández de la Vega visita Farmamundi



Col·legi Oficial
de Farmacèutics
de Castelló
COFCS

DIRECTORA

Begoña Medina

REDACTOR JEFE

Juan Vicente Gilabert

D. Jesús Bellver Roses

D^a Begoña Medina Badenes

D^a Asunción Vicente Valls

D^a M^a Mercedes Torrent Almela

D. Francisco Delgado Correa

D^a Marina Rambla Lizandra

D^a M^a Cristina Soler Doménech

D^a Lidia Roca Blasco

D^a Beatriz Serra Rubert

D. David Roca Biosca

D^a Eulalia Fuentes Finestres

D^a Inmaculada Casas Breva

D. Sergio Marco Peiró

D^a Rosa Prades Tena

D^a Vicenta Climent Gregori

D. Francisco Ballester Mechó

D^a Rosa M^a Tirado Fabregat

EDITA

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón

cofcastellon@redfarma.org

Tel. 964 236470

REALIZACIÓN Y DISEÑO

Garbell Comunicació

info@garbellcomunicacio.com

IMPRIME

Sichet

Todos Unidos

Jesús Bellver Roses

Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Castellón

En las palabras que dirigí a los asistentes en la Fiesta de la Inmaculada, dije que era costumbre en dicho acto dar la bienvenida a los nuevos colegiados, homenajear a los que cumplen 25 y 50 años de colegiación, y aprovechar para repasar el año transcurrido y ver qué hemos hecho bien, qué errores hemos cometido, y si es posible aprender de estos. El año 2008 fue un buen año para la Farmacia. En concreto para las Oficinas de Farmacia de Castellón un año histórico, puesto que conseguimos implantar en nueve meses la receta electrónica tal y como estaba previsto sin sufrir ninguna demora, y lo hemos hecho de una manera satisfactoria, según vemos el funcionamiento que está teniendo. Nos podemos sentir orgullosos de tener toda la provincia en este sistema de dispensación y con un modelo que podemos considerar, si no el mejor, uno de los mejores de España.

He dicho que ha sido un buen año para la Farmacia. Como sabes hay dos modelos de Farmacia en Europa:

- El anglosajón, en el que una persona física o jurídica puede tener las Oficinas de Farmacia que quiera, pues se considera una empresa como otra cualquiera. Es decir, predomina la parte económica sobre la profesional.
- El que conocemos como Mediterráneo, en el que la propiedad de la Oficina de Farmacia solo puede pertenecer al titular de la misma, pues aunque tiene una vertiente económica evidente, predomina la parte profesional.

La Comunidad Europea con sus directrices intenta homogeneizar todas las legislaciones de los países miembros, por lo que los partidarios del modelo anglosajón, evidentemente multinacionales y grandes grupos de distribución farmacéutica, libran una soterrada guerra para imponerlo sobre el nuestro, dado el gran volumen de negocio que les supondría la implantación de su modelo en los países en que predomina el Mediterráneo. Tres batallas se estaban librando de forma paralela, a saber, Dictamen Motivado, Ley de Sociedades y Distribución

Farmacéutica.

Como sabes, hace dos años se presentó al Reino de España el Dictamen Motivado de la Comisión Europea, en el que se instaba al Reino de España a adecuar su legislación al modelo anglosajón de Farmacia, pues consideraba de aplicación a ellas los artículos del Tratado de Roma que hacían referencia a la libertad de establecimiento, considerando la Oficina de Farmacia como un comercio más y obviando el artículo 152, en el que se reconoce a cada estado miembro la competencia legislativa en materia de salud. En este mismo sentido recibieron dictámenes otros países como Portugal, Francia, Alemania, etc.

La respuesta fue dispar. Algunos países intentaron contentar a la Comisión, admitiendo en su legislación, la propiedad de hasta cuatro Oficinas de Farmacia, con lo que lo único que consiguieron fue que les pidieran que por qué cuatro y no cuarenta y cuatro. Este decir, no consiguieron nada, pues el requerimiento era la liberalización total de la propiedad. España optó por defender la aplicación del artículo 152 y afortunadamente el posicionamiento del Abogado del Tribunal Europeo en un tema similar al nuestro, es idéntico a nuestros planteamientos. No quiero extenderme más y te ruego que leas el excelente artículo del Abogado del COFCS, David Casañ, en este mismo Boletín, que lo aclara perfectamente. Respecto a la Ley de Sociedades Profesionales, aunque muchos compañeros pensaron en un principio que era ventajosa para la profesión, y su aplicación obligatoria, lo que está claro es que no aporta ninguna ventaja sobre los tipos societarios que existen actualmente sobre la propiedad de la Oficina de Farmacia, el hecho de que hasta el 25 % de su capital pueda estar en manos no farmacéuticas es un peligro tan grande o más que el comentado anteriormente. Hoy día, afortunadamente, prácticamente no quedan ya partidarios de que se pueda aplicar a las Oficinas de Farmacia.

La tercera batalla que se ha librado por la guerra de

la propiedad de las Oficinas de Farmacia es la de la Distribución Farmacéutica. Como sabes nuestro modelo farmacéutico se asienta sobre dos columnas:

- La propiedad corresponde al titular de la Oficina de Farmacia.
- La Distribución Farmacéutica propiedad de las Oficinas de Farmacia.

Esta propiedad de la Distribución es esencial para el modelo, pues es la que permite que cualquier Oficina de Farmacia pueda disponer de cualquier medicamento en igualdad de condiciones, independientemente de su situación geográfica y de su volumen económico.

Aprovechando el fenómeno de las exportaciones paralelas que comenzó hace más de dos años, que como sabes consistía en la exportación de medicamentos por parte de la Distribución a países donde el precio de estos era mucho más elevado, aprovechando la desaparición de las aduanas y la libertad de mercado entre los países miembros de la Comunidad Europea. Esta práctica, aunque legal, choca con la oposición de los laboratorios farmacéuticos multinacionales, pues alegan que no se podían amparar en la libertad de mercado, para aprovecharse de unos precios que eran más baratos porque estaban intervenidos, por lo que dejaron de suministrar determinados medicamentos cuando veían que sobrepasaban unas determinadas cantidades que les hacían sospechar que no se destinaban al mercado nacional.

Este hecho provocó el desabastecimiento de estos medicamentos en las Oficinas de Farmacia, por el cual algunos de estos laboratorios multinacionales empezaron a distribuir directamente, cosa que no sería de recriminar si no fuera porque cargaban el margen de la distribución, y les teníamos que solicitar los medicamentos no como una opción libre, sino porque era la única manera de obtenerlos. Se estaba montando una “distribución paralela”, distribución que en dos años se convirtió en la segunda de España por volumen económico, con el consiguiente perjuicio que acarreaba a la Distribución Farmacéutica tradicional. Afortunadamente, esta situación está ya prácticamente normalizada y hoy en día aunque suframos algún desabastecimiento concreto, la situación no es ni mucho menos la que sufrimos. También hemos asistido a fenómenos como la unión

entre la segunda distribuidora de Europa de medicamentos (Alliance) con la empresa Boots-Healthcare (entre las dos tienen la propiedad de más de 2.500 Oficinas de Farmacia en Europa) y el acuerdo entre estas y Pfizer (primer laboratorio mundial), para la distribución preferente de sus productos en Europa. Puedes pensar que esto no tiene por qué afectarnos, puesto que en España tienen que suministrar a toda la Distribución Farmacéutica, pero imagínate lo que podría ocurrir si hubiera un cambio legislativo: evidentemente las Oficinas de Farmacias pertenecientes a este grupo tendrían un suministro “preferente” de los medicamentos de este laboratorio.

Sé que lo que te he expuesto ya lo conoces, pero lo he hecho para llamar la atención sobre el riesgo que corremos, pues la guerra no está ganada, los partidarios de cambiar el modelo son muy fuertes y pueden permitirse perder batallas, pues lo pueden volver a intentar. Nuestro punto débil es que si perdemos una batalla habremos perdido la guerra, pues sería ya irreversible. No tenéis que mirar más que la situación actual de las Oficinas de Farmacia de Noruega.

La conclusión que podemos sacar es clara, que solo podemos vencer si permanecemos unidos, pues no podemos pensar que los Colegios Oficiales de Farmacéuticos o el Consejo General lo pueden resolver todo. La fuerza del COF es la fuerza de todos y cada uno de sus colegiados, y todos unidos hemos de luchar y dar la cara por el mismo modelo, el nuestro.

Asimismo os pido que todas las Oficinas de Farmacia apoyéis a la Distribución Farmacéutica propia, pues si cae ésta, podéis estar seguros que cae el modelo. Somos los únicos capaces de ser accionistas de la Coca-Cola y vender Pepsi (permitidme el símil). Y no pueden repetirse situaciones por parte de la distribución de desabastecimiento de las Oficinas de Farmacia, alegando que el mayor beneficio recaudado lo repercuten en bonificaciones para la misma, sin consultarle al socio si prefiere bonificación o desabastecimiento, tratándole más como cliente que como socio.

Solo con esta unión tendremos alguna posibilidad de éxito, pues podéis estar seguros que aunque ganemos esta batalla, la guerra continuará.

El COFCS celebra con éxito el Día de la Patrona



Mesa presidencial con Asunción Vicente, José Clerigues y Jesús Bellver



Punto de encuentro y confraternidad entre los colegiados

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón celebró el pasado sábado 29 de noviembre la festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción.

El Restaurante La Ópera de Benicàssim fue el lugar elegido para desarrollar este evento, uno de los más destacados de cuantos celebra el

COFCS a lo largo del año, en el que todos los colegiados estaban invitados a participar.

Al acto, que se desarrolló con gran éxito, asistieron también el presidente de la asociación de Auxiliares de Farmacia, José Luis Tomás, el presidente de AFOFC, Fernando Rios y la inspectora de Farmacia, Rosa Valverde. En representación del Colegio de Farmacéuticos de Alicante, acudió su secretaria, Fe Ballester, y en nombre del Colegio de Farmacéuticos de Valencia lo hizo

su vicepresidente, Jaime Giner. Los directores de los centros farmacéuticos en Castellón, Pascual Agost de Federación Farmacéutica, A. Cardós, del centro F. valenciano y Rosa Prades, de Hefame, también estuvieron presentes en el evento.

A medida que iban llegando los invitados, se iban reuniendo en el hall del restaurante, donde conversaron animadamente hasta el inicio del acto institucional.

ACTO INSTITUCIONAL

El acto institucional estuvo presidido por el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón, Jesús Bellver, la secretaria del COFCS, Asunción Vicente, y el director general de Farmacia y Productos Sanitarios, José Eduardo Clérigues, quien por segundo año consecutivo quiso estar presente en este acto tan importante.

JESÚS BELLVER INAUGURÓ EL EVENTO

El presidente del Colegio, Jesús Bellver, fue el encargado de inaugurar el acto institucional. Bellver hizo un repaso por la actualidad farmacéutica, calificando el año 2008 de “histórico” para el Colegio y la profesión en general, debido a la implantación de la receta electrónica, “un proceso en el que el Colegio de Castellón ha sido pionero y que culminará en toda la provincia en el año 2008”.



Aunque cauteloso, Bellver se mostró optimista de cara al futuro, afirmando que los tres principales problemas a los que se enfrenta actualmente la profesión están evolucionando favorablemente. Se refería a La Ley de Sociedades Profesionales, el dictamen motivado de la UE sobre la libertad de establecimiento, y las exportaciones paralelas.

NUEVOS COLEGIADOS

A continuación, Bellver dio la bienvenida a los nuevos colegiados, deseándoles muchos éxitos en su andadura profesional, “vosotros sois el futuro de la profesión”.

Este año se han colegiado 33 nuevos compañeros: Silvia Vilar, Sonia Vilar, Juan Antonio Nácher, Concepción Alaguero, Sergio Torres, José Ignacio Bueso, Enrique Garcera, Rut Macia, M^a Raquel Miquel, Ana Carmen Gimeno, Jéssica Sánchez, M^a Lidon Castillo, José Emiliano Terradez Navarro, José Emiliano Terradez Serrano, Mónica Ballester, Consuelo Bosch, Salvador Fos, Cristina Abad, Tania Zacarías, Silvia Miralles, M^a Amparo Balaguer, Eva M^a Martínez, Sara Fabado, Vicente Calduch, Carlos Martín Villanueva, M^a Elisa Albert, Carmen Nebot, Ana Vernia,



La entrega de insignias en imágenes







Guadalupe Pitarch, Blanca J. Carcelen, Susana Gasch, Gustavo Martínez y Jaime Alcalá.

**EL VALOR DE LA
EXPERIENCIA:
25 años de entrega a la
profesión**

Asimismo, el presidente dedicó unas palabras a los farmacéuticos que cumplen 25 años como colegiados. “La experiencia acumulada en todos estos años de ejercicio de la profesión hace que seáis las personas más idóneas para hacer una defensa de la profesión farmacéutica”. Los colegiados que han alcanzado la bodas de plata recibieron una insignia en reconocimiento a su dilatada trayectoria en la profesión: Lidón Badenes, M^a Jesús Queral, Consuelo González, Dolores Francisca Flors, Francisco Carceller, Rosario Martínez, M^a Ángeles Gascó, Juan M. Millares, José V. Royo y Ana Arnau.



ROSALÍA FORNER: Un ejemplo a seguir

Por último, Bellver felicitó a Rosalía Forner Peñarroja, que ha cumplido 50 años como colegiada. El presidente del Colegio resaltó que Rosalía es “un ejemplo a seguir por todos los profesionales”. Rosalía pasará a la historia del COFCS, por sus éxitos profesionales al haber estado en activo como colegiada todo este tiempo, y por lo que se le entregó la correspondiente insignia.



Un año más, el director general de Farmacia acompañó a los farmacéuticos castellonenses

Cerró el acto oficial el director general de Farmacia y Productos Sanitarios, José Eduardo Clérigues, quien destacó la “gran labor” desarrollada por el COFCS y los farmacéuticos de la provincia de Castellón en la implantación de la receta electrónica. En este sentido, Clérigues adelantó que la Conselleria había propuesto a su presidente, Jesús Bellver, en representación del Colegio, como candidato a recibir

un galardón en el apartado de Asistencia Sanitaria en la convocatoria de Premios de Salud. Asimismo, Clérigues transmitió un mensaje de apoyo y colaboración a los farmacéuticos castellonenses de parte de la Conselleria de Sanitat y concluyó dando la bienvenida a los nuevos colegiados, felicitando a los colegiados que cumplen 25 años, y haciendo una mención especial a la colegiada que ha alcanzado los 50 años de profesión.

**“Es necesaria la unión para
ganar el futuro”**

Tanto Bellver como Clérigues, hicieron en sus intervenciones una defensa del actual modelo farmacéutico, el modelo mediterráneo, por garantizar “un servicio farmacéutico cercano, eficiente y de calidad”, en contra del modelo anglosajón “modelo que nos quieren imponer y que concibe la Farmacia como un negocio más, un modelo donde prima una visión economicista de la Farmacia, algo que nosotros no compartimos en absoluto”. Bellver hizo un llamamiento a todos los farmacéuticos para trabajar todos unidos en torno al Colegio en defensa de este modelo mediterráneo “para ganar el futuro con la unión y el apoyo de todos”.

CENA Y BAILE

El acto oficial dio paso a la cena y el tradicional baile, que sirvieron para concluir el acto. Cabe destacar, que esta celebración tiene una especial relevancia para los farmacéuticos, ya que, además de servir para homenajear a su patrona, representa un punto de encuentro y confraternidad entre todos los colegiados de Castellón.











Horno

Cafetería

Pastelería

Salón para banquetes

Catering

Comidas preparadas

CENTRAL

Servicio Catering - Salón banquetes
Félix Brea, 55 - Tel. 964 34 10 11 Castellón

CASTELLÓN





El día de la patrona en el Colegio de Alicante: Jaime Carbonell, Jesús Bellver, José Clérigues, Maria Teresa Guardiola y el Doctor Beltrán asistieron al acto de celebración.



Fiesta de la patrona en el Colegio de Valencia



CRECEMOS porque llegar lejos para nosotros es que tú nos sientas más cerca. Somos cada día más fuertes para darte mayor apoyo. Tu profesionalidad y dedicación nutren nuestras raíces.

DISFRUTAMOS intensamente cada paso contigo. Ponemos vida en todo lo que hacemos. Exigentes en los objetivos, apasionados en los proyectos. Nos mueve lo que a ti te importa.

NOS RENOVAMOS sin perder la esencia. Innovamos para aportar soluciones, trabajando para que den fruto los nuevos retos. Por eso, seguimos soñando con un futuro en el que tú marcas el camino.

FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA OFRECEN UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN INDEPENDIENTE SOBRE NOVEDADES EN FARMACOTERAPIA DENOMINADA: "HEMOS LEIDO"

[Jesús Larruga]

Afortunadamente, hoy en día nadie discute, que una de las funciones más importantes que realiza y debe realizar cualquier farmacéutico en el campo de la atención farmacéutica, tanto en la atención primaria, hospitalaria o comunitaria, es la de difundir información de medicamentos que garantice el uso más adecuado y racional de los mismos. No obstante, es en las estructuras de soporte para el uso racional de medicamentos y productos sanitarios en atención primaria, como son los Servicios de Farmacia de Atención Primaria, donde tanto la normativa estatal como autonómica marca como una de las funciones principales, la de establecer sistemas de información sobre gestión de la farmacoterapia, incluyendo aspectos clínicos de efectividad, seguridad y eficiencia en la utilización de los medicamentos para así proporcionar una correcta información sobre medicamentos a los profesionales sanitarios Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios Ley 6/1998, de 22 de junio, de la G. Valenciana de Ordenación Farmacéutica de la C. Valenciana.

El proyecto "Hemos Leído" nace como consecuencia de la necesidad sentida por algunos Farmacéuticos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana, de cubrir toda aquella información actualizada, que desde su punto de vista y su experiencia, pudiera contribuir en nuestro ámbito, al uso racional de los medicamentos. Inicialmente consistió

en un intercambio de información resumida, a través de correo electrónico, de estos profesionales de distintos Departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana. Se aportaba todo tipo de documentación: artículos publicados en revistas científicas, guías de práctica clínica, alertas de seguridad, nuevos medicamentos comercializados y cualquier otro tipo de publicaciones relacionadas con los medicamentos que consideraban de utilidad ante la gran cantidad de información científica existente, y que, de forma individual, resultaría imposible de abarcar. Estos inicios originaron el nacimiento del boletín "Hemos leído, noticias terapéuticas y de prescripción" cuando, de forma consensuada, se elaboró un protocolo de indexación de los resúmenes elaborados, se estableció una estructura editorial y un comité redactor y se maquetaron los primeros boletines, que pasaron a distribuirse, principalmente, a médicos, personal de enfermería y farmacéuticos de los distintos Departamentos de salud de la Agencia Valenciana de Salud. Bonet M, Cano D, García M, Mateu M, Puig M. Ha nacido un nuevo boletín: Hemos leído...noticias terapéuticas y de prescripción. FAP 2008; 6 (1): 15-8.

Para la obtención de información, además de las revistas españolas de mayor difusión (*Medicina Clínica, Atención Primaria*, etc.) se consultan las fuentes documentales que se detallan a continuación:

Bases de Datos y Páginas Web
AEMPS (Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios)
Clinical Knowledge
Cochrane
CRD (Center for Reviews and Dissemination)
EMA (European Medicines Agency)
FDA (Food and Drug Administration)
Medsafe NZ
MedWatch
MHRA Drug Alerts (Medicines and Healthcare products Regulatory Agency Drug Alerts)
NPC (National Prescribing Centre)
NPS (National Prescribing Service)
Boletines
Australian Prescriber
CADTH (Canadian Agency for Drugs and Technologies in Health)
Drug Therapeutic Bulletin
Effective Health Care
MeReC
MTRAC (Midlands Therapeutic Review and Advisory Committee)
Radar (Rational Assessment of Drug and Research)
Scottish Medicines Consortium
Therapeutic Initiative
Guías Clínicas
New Zealand Guidelines Group
NICE (National Institute for Clinical Excellence)
SIGN (Scottish Intercollegiate Guidelines Network)
Revistas Científicas
Ann Inter Med (Annals of Internal Medicine)
Ann Pharmacotherapy (Annals of Pharmacotherapy)
Arch Inter Med (Archives of Internal Medicine)
BMC Family Practice
BMJ (British Medical Journal)
Circulation
CMAJ (Canadian Medical Association Journal)
Diabetes care
Drug Safety
Hypertension
JAMA (Journal of the American Medical Association)
Lancet
N Eng J Med (New England Journal of Medicine)
Pediatrics
Pharmacoeconomics Pharmacoeconomics & Drug Safety

La consulta que se lleva a cabo por una doble vía: por una parte, a través los índices de las revistas de mayor impacto relacionadas con la prescripción terapéutica y, por otra, mediante la sindicación a los archivos RSS de bases de datos, agencias reguladoras, revistas, guías clínicas, etcétera. Esta herramienta nos permite capturar la información sin necesidad de visitar cada una de las páginas Web.

La difusión del boletín “Hemos Leído” ha experimentado una importante evolución desde la publicación del primer número en enero 2006, contando actualmente con una distribución mensual a más de 1.500 profesionales que ejercen su labor asistencial dentro y fuera de la Comunidad Valenciana, vía correo electrónico o en formato papel.

No obstante el gran avance y sobre todo la posibilidad de mayor utilización por parte de los profesionales, ha sido la creación de nuestra propia página Web (), que además de incorporar el número mensual y la serie histórica de boletines elaborados, da también acceso a la base de datos de noticias terapéuticas, empleada para elaborar

el boletín. La información se estructura en un pequeño resumen y el enlace para acceder a la fuente de información. Las palabras claves permiten acceder al histórico de noticias relacionadas con dicha temática; por ejemplo: farmacovigilancia, cardiovascular, diabetes, SNC, antiinfecciosos, antidiabéticos orales, antihipertensivos, respiratorio, rosiglitazona, etc. En definitiva, las 248 noticias actualmente incorporadas permiten realizar búsquedas bibliográficas de candente actualidad.

El número de suscriptores, que reciben diariamente en sus correos electrónicos, la actualización del blog asciende a la cifra de 460, de los cuales el 32 % son farmacéuticos. Por otro lado el número de visitas diaria oscila entre 350-400. El número total de accesos ha alcanzado la cifra de 47.317 visitas en solo diez meses de funcionamiento. Una de las características más destacadas es que solo el 29 % procede de la Comunidad Valenciana, el resto de los usuarios proviene de regiones españolas como Andalucía, Cataluña, Extremadura y Madrid principalmente. También un

notable porcentaje se corresponde con otros países especialmente iberoamericanos como Argentina y Chile. B.G.S. Farmacéuticos de primaria crean una “Web” para difundir novedades en farmacoterapia. Correo farmacéutico. 5 de enero de 2009

Por ello, proporcionar información relevante, actualizada, oportuna, independiente y adaptada a las necesidades de los usuarios es una de las características que recoge el proyecto denominado “Hemos Leído” y que desde estas líneas ponemos al servicio de todos los compañeros farmacéuticos que ejercen su labor asistencial en la provincia de Castellón, animándoles a utilizar esta herramienta activa de información de medicamento independiente, tan necesaria para elevar aún más si cabe, nuestro papel en el sistema sanitario. Al mismo tiempo ponemos nuestra experiencia y profesionalidad a disposición del Colegio de Farmacéuticos de Castellón para ayudar y colaborar en todas aquellas tareas que potencien este tipo de actividades y sobre todo en el papel que como clínicos ejercemos los farmacéuticos.



Grupo “Hemos Leído”: A. Barreda, M. Bonet, D. Cano, P. Cervera, M. Galeote, M. García, R. Izquierdo, J. Larruga, M. Mateu, M. Puig, E. Salinas. Farmacéuticos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana

1. Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios

2. Ley 6/1998, de 22 de junio, de la G. Valenciana de Ordenación Farmacéutica de la C. Valenciana

3. Bonet M, Cano D, García M, Mateu M, Puig M. Ha nacido un nuevo boletín: Hemos leído...noticias terapéuticas y de prescripción. FAP 2008; 6 (1): 15-8.

4. B.G.S. Farmacéuticos de primaria crean una “Web” para difundir novedades en farmacoterapia. Correo farmacéutico. 5 de enero de 2009



OPOSICIÓN A LAS TENDENCIAS LIBERALIZADORAS DE LAS FARMACIAS INICIADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA

[David Casañ Ferrer]
Asesor Jurídico del COFCS

La Comisión Europea ha sufrido un serio varapalo en su afán de liberalizar las Oficinas de Farmacia en Europa. La Comisión presentó un Recurso contra Italia ante el Tribunal de Justicia Europeo al considerar que la legislación italiana en materia de Oficinas de Farmacia infringe la Constitución Europea al reservar la titularidad de las Oficinas de Farmacia a las personas físicas con título de farmacéutico, e impide que empresas de distribución de medicamentos formen parte de las “farmacias municipales”.

En contestación a ese recurso, el Abogado General de Tribunal Europeo, Yves Bot, se ha opuesto frontalmente a los planteamientos de la Comisión, al considerar que la legislación italiana no infringe la constitución Europea. En Italia coexisten dos tipos de Oficinas de Farmacias, las farmacias privadas y las municipales. Las farmacias privadas están reservadas a personas físicas con título farmacéutico, siendo éste el mismo sistema que rige el modelo farmacéutico español. En su dictamen, el Abogado General recuerda que la competencia legislativa en materia de salud pública se reconoce a los Estados miembros tal y como establece el artículo 152 de la Constitución Europea, siempre y cuando esas competencias respeten el Derecho Comunitario, por lo que la restricción a la libertad de establecimiento debe considerarse ajustada al Derecho Comunitario si ésta no se aplica de manera discriminatoria, está justificada por motivos legítimos, y es adecuada para alcanzar el fin que persigue.

Yves Bot justifica la legislación italiana de reserva de la titularidad y propiedad de las farmacias a personas físicas con el título de farmacéuticos porque no discrimina a los titulados farmacéuticos en función de su estado de origen, porque la protección de la salud pública figura entre las fundamentales razones de interés general y porque es la vía más apropiada para asegurar un abastecimiento de medicamentos a la población con suficientes garantías de calidad y variedad.



A este respecto, el dictamen apunta que la actuación del farmacéutico no se limita a la venta de medicamentos, sino que también debe comprobar las prescripciones médicas, elaborar preparados farmacéuticos, e informar a los pacientes sobre el buen uso de los medicamentos, siendo necesario que el paciente pueda confiar plenamente en el consejo que le dé el farmacéutico, garantizando un asesoramiento competente y objetivo. Continúa el dictamen afirmando que la reserva de la propiedad y explotación de las farmacias exclusivamente a los farmacéuticos, es

necesaria para evitar conflictos de intereses económicos, garantizando la existencia en las farmacias de una variedad de medicamentos, puesto que el farmacéutico propietario y titular se encuentra vinculado a una política general de salud pública incompatible, en gran medida, con una lógica puramente comercial directamente orientada a la obtención de una mera rentabilidad económica.

El recurso planteado por la Comisión Europea mantiene que la presencia de un farmacéutico al frente de la farmacia es suficiente para garantizar el objetivo de protección de la salud pública, sin necesidad de que la propiedad de la farmacia recaiga también sobre un farmacéutico. Frente a esta tesis, las conclusiones del Abogado General son diametralmente opuestas, al considerar que la presencia de un farmacéutico por cuenta ajena no garantiza, con la misma exigencia de calidad e imparcialidad, el abastecimiento adecuado de medicamentos a la población que cuando lo realiza el farmacéutico titular-propietario de la farmacia, en la medida en que el empleado no tiene el control de la política comercial de la farmacia y está obligado a ejecutar las obligaciones de su empleador, además de poder verse inducido a anteponer el interés económico de la farmacia frente a intereses de salud pública. Por tanto, la unión de la figura del propietario y titular de la farmacia es

necesaria, porque implica que el propietario-titular de la farmacia es personalmente responsable ante sus compañeros de profesión y está personalmente sujeto a todas las disposiciones legales, exigiéndose en una sola persona la responsabilidad profesional y económica de la farmacia para garantizar el interés general del derecho de la salud.

En definitiva, el informe del Abogado General ampara indirectamente el modelo farmacéutico español al considerar ajustado al Derecho Comunitario que un estado miembro establezca restricciones a la libertad de establecimiento en materia de salud pública, así como que la titularidad y propiedad de las oficinas de farmacia recaigan sobre un farmacéutico, pues es éste quien dispone de la imparcialidad necesaria para asesorar convenientemente a los pacientes, y también quien posee la independencia económica suficiente para poder rechazar presiones provenientes de la industria o de la distribución farmacéutica, asegurando una correcta, y variada, dispensación de medicamentos basada en la protección de la salud. Con toda la cautela necesaria hasta que el Tribunal Europeo dicte sentencia, con este informe del Abogado General pierden gran fuerza las acciones iniciadas por la Comisión Europea contra el modelo farmacéutico español.



Los Premios Salud y Sociedad de la Generalitat reconocen la labor del COFCS en el impulso de la implantación de la receta electrónica

Jesús Bellver recibió el galardón en la categoría de Actividad Farmacéutica



La Generalitat Valenciana, a través de la conselleria de Sanitat, celebró el pasado mes de diciembre la tercera edición de los Premios Salud y Sociedad, que reconocen la labor de los profesionales e instituciones del sistema sanitario de la Comunitat a través de nueve categorías de premios y diplomas: atención especializada y primaria, investigación, actividad médica, enfermera, farmacéutica, compromiso social, empresa y trayectoria profesional.

Premios y categorías

El premio **Actividad Farmacéutica**, que reconoce a un farmacéutico del sistema valenciano de salud que haya resaltado de manera especial en el ejercicio de su profesión, recayó en Jesús Bellver Roses, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Castellón. Cabe destacar que COFCS ha impulsado la implantación de la receta electrónica en la provincia de Castellón,

que cuenta actualmente con 205 oficinas de farmacia, siendo la primera provincia de la Comunitat que completa la dispensación electrónica.

El premio **Excelencia, modalidad Atención Especializada**, que se otorga a un servicio hospitalario de la Comunitat por el trabajo desarrollado, recayó en el Servicio de Radiodiagnóstico Vascular Intervencionista del Hospital Clínico de Valencia

En la categoría **Excelencia, modalidad Atención Primaria**, que reconoce el trabajo desarrollado por un centro de salud de la Comunitat, en esta edición, el jurado reconoció al centro de salud elCampello, del departamento 17, por la mejora de la prescripción farmacológica, de los indicadores en el uso de pruebas complementarias, la racionalización de interconsultas a especializada y derivaciones a urgencias, la implantación del programa del control de la

anticoagulación extra-hospitalaria, entre otras. Los diplomas se otorgaron al centro de salud de Burriana y al centro de salud Salvador Pau.

El premio **Investigación y Salud**, que reconoce el trabajo desarrollado por un investigador o investigadores de la Comunitat, fue otorgado a Miguel Ángel Sanz Alonso, del Servicio de Hematología Clínica del Hospital Universitario La Fe.

En esta edición, los premios Salud y Sociedad, en la categoría de **Trayectoria Profesional 2008**, se reconocieron los méritos alcanzados en su dilatada carrera por Fernando Delgado Gomis, Jefe del Servicio de Cirugía General y Digestivo del Hospital Universitario Doctor Peset.

Delgado está considerado como líder a nivel nacional e internacional en el área de cirugía general y digestivo, así como en el campo de laparoscopia.

En cuanto al premio **Actividad médica**, que recae sobre un médico del sistema valenciano de salud destacado en el ejercicio de su profesión, resaltar que recayó en Luis Rojo Moreno, responsable de la Unidad de Trastornos de la conducta alimentaria del Hospital Universitario La Fe.

La responsable de Enfermería de la Unidad de Diabetes del Hospital La Plana, María Teresa Marí Herrero, recibió el premio a la **Actividad de Enfermería**.

El premio **Empresa y Salud**, fue para la Asociación de la Comunidad Valenciana de Empresarios de Ambulancias en reconocimiento a su actividad.

El premio **Compromiso Social**, se concedió a la Federación de Donantes de Sangre de la Comunidad Valenciana. La asociación promueve la donación de sangre basada en los principios de solidaridad, responsabilidad y libertad.



Av. Casalduch, 39 | 12005 | Castellón
Tel. 964 34 21 90 | Fax. 964 34 21 99
C/Francisco Pizarro, 2 | 12580
Benicarló | Castellón
Telf. y Fax: 964 46 06 32

ORDENADORES, MONITORES, IMPRESORAS TICKETS, SCANNERS, SAI'S...
CONSULTA DE BASES DE DATOS DE FARMACIAS
SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE DATOS (SERVIDORES BACKUP)
INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO
INSTALACIÓN DE CABLEADO DE REDES LOCALES
CONTROLADORES DE PRESENCIA
CÁMARAS DE VIGILANCIA
INSTALACIONES AUDIOVISUALES PARA PERSONALIZAR SU PUBLICIDAD

Obtenga el **máximo rendimiento de su inversión informática** en su oficina de farmacia y beneficie de un **servicio cercano** como el que le ofrece **fadrell Grupo Tecnológico**

www.fadrell.com

PREMIOS PANORAMA Y MEDALLAS DEL CONSEJO 2008

El Consejo General premia a los medicamentos más innovadores y a los farmacéuticos más destacados



El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos entregó el pasado mes de diciembre los Premios Panorama del Medicamento y las Medallas del Consejo General 2008. Ambos galardones, de gran relevancia y prestigio en el ámbito farmacéutico, se conceden con carácter anual, en un solemne acto, que en esta última edición estuvo presidido por la directora general de Farmacia y Productos Sanitarios, M^a Teresa Pagés. Como cada año, esta ceremonia congregó a altos cargos de

diversas entidades públicas y privadas del sector farmacéutico.

Los Premios Panorama tienen como objetivo distinguir las actividades de investigación y desarrollo que producen medicamentos innovadores y que contribuyen significativamente al progreso terapéutico. Para la concesión de los Premios Panorama 2008 se consideraron todos los nuevos principios activos comercializados en España a lo largo de ese año. Así, se otorgó el Premio Panorama al

medicamento Raltegravir (Isentress®), de los Laboratorios Merck Sharp & Dohme. Además, se concedieron dos menciones de honor a dos medicamentos: Nelarabina (Atriance®), de los Laboratorios Glaxo Smith Kline, y Mecasermina (Increlex®), de los Laboratorios Ipsen Pharma. Por otro lado, las Medallas del Consejo General de Colegios Farmacéuticos constituyen un reconocimiento a la labor de entidades o profesionales farmacéuticos, que en cualquiera de sus facetas hayan contraído

méritos especiales a favor de la Farmacia. De esta manera, se reconoce el esfuerzo de los farmacéuticos en diferentes modalidades de la profesión que ha contribuido a elevar el prestigio de la farmacia en su conjunto y a mejorar su servicio a la sociedad.

En la última edición, el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos acordó la concesión de las siguientes medallas: Isaac Arias Santos, jefe de Servicio de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, M^a Teresa Bassons Boncompte, vocal de la Junta de Gobierno del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona y secretaria de la Junta del Consell



hasta 2008, Víctor Berga Sabaté, miembro de la Comisión de Atención Farmacéutica del Col·legi Oficial de Farmacèutics de Lleida y director científico de los Simposiums Val d'Aran, Juan Durán Pou, miembro del Consejo Asesor del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, José Luis Mola

Doreste, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas entre el año 2000 y 2008 y Ernestina Presser Juste, miembro del Consejo Asesor de Drogodependencias del País Vasco y miembro de la Comisión Mixta de Médicos y Farmacéuticos del País Vasco.



FARMAMUNDI INAUGURA SUS NUEVAS INSTALACIONES EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE PATERNA

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, María Teresa Fernández de la Vega, presidió el pasado 15 de enero, la inauguración oficial de la nueva sede de Farmacéuticos Mundi en el Parque Tecnológico de Paterna (Valencia), junto al presidente de Farmamundi, José Luis Daroqui Martínez.

A la apertura y visita de las instalaciones también asistieron el conseller de Inmigración y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana, Rafael Blasco, la directora general de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Generalitat Valenciana, Pilar Collado, el alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, y el director general de Atención Farmacéutica de la Generalitat Valenciana, D. José Eduardo Clérigues, así como otras personalidades relacionadas con el sector sanitario y de la solidaridad valenciana y nacional, entre las que se encontraba el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Castellón, Jesús Bellver. Cabe recordar, que Bellver ostentó la presidencia de Farmamundi entre los años 1998-2006.

En un discurso cargado de emotividad, el presidente de Farmamundi, José Luis Daroqui, tuvo palabras de agradecimiento para los más de 7.000 socios, donantes y colaboradores de la ONG. “En estos últimos 15 años Farmamundi ha progresado en conocimientos, experiencia y profesionalidad gracias al esfuerzo de muchos de los presentes”, refiriéndose a las más de 200 personalidades del mundo



La vicepresidenta del Gobierno, Maria Teresa Fernández de la Vega junto al conseller de Bienestar Social, Rafael Blasco y el presidente de Farmamundi, José Luis Daroqui

sanitario y de la cooperación valenciana y estatal que asistieron al acto inaugural.

Además, Daroqui explicó los nuevos retos a los que se enfrenta ahora la organización, “como la necesaria implantación de sistemas de calidad a fin de ser calificados por las

agencias estatales e internacionales como ONGD especializada en cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria”.

La vicepresidenta primera del Gobierno y el presidente de Farmamundi descubrieron una placa conmemorativa del acto.



Alberto García Romero, presidente del Colegio de Madrid, Jaime Giner, vicepresidente del Colegio de Valencia, Javier Climent, presidente del Colegio de Valencia, Maria Teresa Guardiola, secretaria del Colegio de Valencia, José Clérigues, Director General de Farmacia, Jaime Carbonell, presidente del Colegio de Alicante, Jordi Dalmau, presidente del Colegio de Barcelona, y Jesús Bellver, presidente del Colegio de Castellón

ratiopharm, líder en medicamentos genéricos

■ Amplio vademécum.

más de
70 principios activos
170 presentaciones

■ Apoyo a la labor diaria del farmacéutico.

- ▶ Precios en los envases.
- ▶ Precios mínimos en todos sus productos*.

■ Programas Acreditados de Formación Continuada.

- ▶ AF en Cardiopatías: Premio CF "Mejores Iniciativas 2003".
- ▶ AF en Asma y EPOC.
- ▶ AF en Salud de la Mujer: Premio CF "Mejores Iniciativas 2006".

más de
15.000 inscritos

■ Atlas de Comunicación en Atención Farmacéutica:

más de 35.000
unidades distribuidas

Premio CF "Mejores Iniciativas 2004".

■ Unidad de Recomendaciones

del Atlas de Comunicación en AF:
Premio CF "Mejores Iniciativas 2005".

■ Cursos presenciales

"Escaparatismo en la Oficina de Farmacia"
con más de 2.000 participantes.

www.ratiopharm.es

Con un servicio personalizado y unas excelentes condiciones de colaboración con las Farmacias

Hable con nosotros

ratiopharm
Líder en medicamentos genéricos

INFORME DE SECRETARÍA

Asunción Vicente Secretaria

Colegiados a diciembre de 2008.....703**Altas**

D^a Sara Fabado Merino
 D. Vicente Calduch Bellés
 D. Carlos Marín Villanueva Rodríguez
 D^a M^a Elisa Albert Esteve
 D^a Carmen Nebot Martínez
 D^a Ana Vernia Miralles
 D^a Guadalupe Pitarch Gregori
 D^a Blanca Josefa Carcelen Oliver
 D^a Susana Guasch Mallol
 D. Gustavo Martínez Agramunt
 D. Jaime Alcalá Giner
 D^a Lourdes Pla Herrero
 D^a Encarnación Ortiz Martí
 D^a Angeles Domingo Colino
 D. Bruno Arandes Balaguer
 D^a Lucía Gilabert Rodríguez

Modalidades de ejercicio

Oficinas de Farmacia.....297
 Regentes, Copropietarios.....41
 Alimentación, Ortopedia, Dermofarmacia.....500
 I.F.M. (Titulares) con ejercicio.....46
 I.F.M. (Titulares) sin ejercicio.....13
 Analistas.....147
 Hospitales.....16
 Distribución.....2
 Ópticos.....20
 Docencia.....4
 Colegiados en cuota sin ejercicio.....50
 Adjuntos.....160
 Farmacéuticos de Área.....6
 Industria.....1
 La suma de la tabla anterior no coincide con el total de colegiados,
 puesto que muchos tienen varias modalidades de ejercicio.

**Movimiento de personal
facultativo en las Oficinas
de Farmacia**

Tipo	Nº de contratados
Farmacéuticos sustitutos	2
Farmacéuticos adjuntos	6
Farmacéuticos regentes	1

Traslado provisional**Castellón**

Anterior ubicación: Plaza Dolçainer de Tales, 2
 Nueva ubicación: Plaza Dolçainer de Tales, 2 derecha

Nules

Anterior ubicación: C/ Purísima, 85
 Nueva ubicación: C/ Purísima, 61

Juntas de Gobierno

Número de reuniones
 Juntas de Gobierno.....7

ACTIVIDADES DEL COLEGIO 3^r TRIMESTRE DE 2008

CURSOS Y OTRAS REUNIONES

Curso sobre Dirección y Administración de la Oficina Farmacia

Jornada de Seguimiento del Grupo de facturación del Concierto

Curso Web

Curso Evaluadores del Eves

CONFERENCIAS

Conferencia “Sesiones de actualización para farmacéuticos en depresión”

Videoconferencia “Piel Sana, Cabello Sano”

Videoconferencia “Mes de la Salud Bucal”

Conferencia “Corazón Virtual”

Conferencia sobre “Jalea Real y Plantas Medicinales Útiles en Patología Respiratoria”

Sesión científica “Actualización en el Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad”

REUNIONES EN CONSELLERIA DE SANIDAD

Firma acuerdo entre la Conselleria y los C.O.F. de la Comunidad Valenciana para la realización de programas de prevención, promoción de la salud e información sanitaria.

Reunión en Conselleria para la “Creación de los grupos de trabajo para la coordinación y actualización del acuerdo firmado sobre promoción y prevención de la salud
Reunión en Conselleria (Salud Pública) de constitución de la Comisión de Seguimiento
Reunión sobre la prestación farmacéutica de la Agencia Valenciana de Salud

Comisión Mixta de Farmacia

REUNIONES ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Entrevista con el Alcalde de Almazora y el Concejel de Sanidad

Invitación al Acto de Jura de los nuevos colegiados del Colegio Oficial de Abogados
XVI Congreso Nacional Farmacéutico en Badajoz
Reunión en el Consejo sobre la Infraestructura Tecnológica

Reunión en la UJI-Tendencias Profesionales

Invitación a la Festividad de la Patrona del C.O.F. Alicante

Premios Salud y Sociedad

Entrega de Medallas del Consejo y Premios Panorama

Invitación a la Festividad de la Patronal del C.O.F. Valencia

REUNIONES INTERNAS

Diversas reuniones sobre receta electrónica

Reunión de Analistas con el Vocal

Reunión con el Banco de Santander

Reunión con Bankinter

Reunión con el Banco Pastor

Reunión Caixa Galicia

Reunión Banco Santander

Reunión Caja Cataluña

CONSEJO GENERAL

Reunión del Tesorero en el Consejo General
Asamblea General de Colegios Oficiales Farmacéuticos

Asamblea General Vocal Alimentación

Asamblea General Vocal Dermofarmacia

Asamblea General Vocal Analistas

Asamblea General Vocal Ortopedia

Asamblea General Vocal Distribución

29 noviembre 2008

EL PAÍS

Bruselas acusa a las farmacéuticas de bloquear la entrada de genéricos

30 noviembre 2008

MEDITERRÁNEO

La 'piratería' farmacéutica mueve 150 millones al año

15 diciembre 2008

MEDITERRÁNEO

Los farmacéuticos provinciales alertan del mal uso de los datos de internet

16 diciembre 2008

EL MUNDO

Las farmacias de la provincia implantan de forma pionera en España la receta electrónica

20 diciembre 2008

MEDITERRÁNEO

Los médicos no firmarán recetas de especialistas debido al rechazo del colegio y la generalización de la receta electrónica

29 diciembre 2008

LEVANTE

La Comunitat es la última en gasto sanitario para 2009 con 1.158 euros per cápita

4 enero 2009

EL MUNDO

El Consell plantea suprimir la obligación de pagar colegios profesionales para 80.000 funcionarios

7 enero 2009

DIARIO MÉDICO

Sanidad aprueba los nuevos precios de referencia como modelo de ahorro

7 enero 2009

LEVANTE

El presupuesto para la asistencia sanitaria de 2009 es inferior al gasto real en 2007

8 enero 2009

EL MUNDO

Los enfermos inválidos de la Comunidad recibirán los fármacos en sus casas a partir de 2010

21 enero 2009

MEDITERRÁNEO

Las farmacias del País Vasco y Cataluña iniciarán un proyecto piloto para dispensar test rápidos de sida

27 enero 2009

EL MUNDO

Crean 12 observatorios para controlar qué recetan los médicos

27 enero 2009

LEVANTE

Pfizer compra a su competidor Wyeth por 52.530 millones de euros

28 enero 2009

MEDITERRÁNEO

El Hospital General de Castellón estrena su nueva unidad de farmacia externa



Si estás nervioso y te cuesta conciliar el sueño,
Melival te ayuda a dormir mejor



LA TARJETA QUE DA MUCHO JUEGO



UN JUEGO DE 3 TOALLAS

UNITED COLORS
OF BENETTON.

Si aún no tiene la tarjeta Golden Banco de Valencia, solicítela. Al utilizarla se lleva un regalo seguro, un exclusivo juego de toallas Benetton.*



- Sin comisión de emisión.
- Sin cuota de renovación.**
- Compre lo que compre, pagará mensualmente lo mismo.

